

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.—Un mes, 50 céntimos; un semestre, 3 pesetas; un año, 5.50 ptas.

Fuere de la capital.—Un semestre, 4 pesetas; un año, 7.50.

ANUNCIOS: precios convencionales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Mariano Catalina, 64, pral.

donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

No se devuelven los originales

La Razon

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO I Periódico defensor de los intereses de Cuenca y su provincia Núm. 35

LA HORA SE ACERCA

El verano toca a su término y los primates políticos comienzan a agitarse y dar señales de su actividad.

Se habla como de cosa cierta de la apertura de las Cámaras y de los flamantes proyectos del Gobierno, entre los que se asegura que, siguiendo el ideario expuesto en su discurso en la apertura de los Tribunales por el señor Ordóñez, se intenta separar en el orden administrativo las categorías de los sueldos de los funcionarios del Estado.

Ya veremos lo que ocurre, pues poco falta para la segunda quincena de octubre, que es la fecha señalada para grandes acontecimientos de orden político.

Quizás de todos, y aún sin quizás, la cuestión del protectorado civil en Marruecos sea el más importante de los referidos acontecimientos y más si como se rumorea sin que el Gobierno lo desmienta, Abd-el-krim pide la paz y ésta llega a ser un hecho, para lo que seguramente el Sr. Sánchez Guerra no rehuirá ningún sacrificio.

Sería innegable su triunfo y el de la situación que preside recibiendo ésta una inyección fortificante que haría cambiar muchos calendarios que se vienen haciendo y es posible se modificasen no pocas actitudes que hoy resultan equívocas.

El más miope habrá observado una relación de compromiso o por lo menos de benevolencia, por parte del Presidente del Consejo hacia esa concentración liberal tan soñada, como así también el apoyo bien manifiesto que los liberales concentrados prestan al Gobierno, procurando en todo momento exaltar y aumentar lo que ellos llaman ahora aciertos, fortalezas y energías de aquí.

Nos llevaría muy lejos el análisis de lo que llaman triunfos, de lo que reputan aciertos indiscutibles y lo que llaman energías salvadoras, los cirineos liberales de la situación.

Sólo queremos por hoy puntualizar ciertos hechos que revelan la entente encubierta entre los idóneos y los liberales concentrados, aún cuando suponemos que falta lo mejor de la comedia, cual es el papel o la postura que en definitiva adoptará el Conde de Romanones, al que no se atreven a combatir muy duramente sus afines, con la esperanza de atraerle de su lado y para lo que no dejan de mimarle y aún de reservar determinados privilegios.

Porque es el caso que ya está hecha la distribución de carteras. Y en el reparto de las prebendas, aún se procura dejar hueco para las huestes del Conde.

Todo como se ve muy constitucionalmente pensado y muy gubernamentalmente dispuesto, como si en

España no existiese el Poder moderador a quien incumbe exclusivamente la prerrogativa de elegir y de nombrar los Ministros.

Nada hay que extrañar en estos tiempos de los fáciles triunfos y de las coreadas energías salvadoras, sobre todo después del reciente discurso del hoy aburguesado y gubernamental Lerroux, declarando en Las Palmas que se propone ser constante en su ideal.

Para que todo se realice a medida y deseo de lo proyectado en amable consorcio de componenda, cuentan los autores con la pasividad del país. Los unos en concentración de izquierdas y los otros en absurdas concentraciones conservadoras, lo que en realidad buscan es una mayoría en las nuevas elecciones, de que todos carecen. Mayoría que necesitan para gobernar a su gusto sin temores ni sobresaltos y labrando la felicidad de la nación, que por su parte se abstiene en los comicios o tranquilamente comercia con el voto, como si eso de las elecciones fuese un negocio más.

Y entre la indolencia y el olvido de los deberes ciudadanos de los unos y la desaprensión y procacidad de los otros, el país camina directamente a su ruina, sin que los hombres de buena voluntad y recia contextura moral puedan impedirlo, no obstante sus reiterados llamamientos y su patriótico afán por despertar en el pueblo las dormidas energías y hacer resurgir sus virtudes cívicas de otros tiempos. La hora se acerca y lo que fuere sonará.

Sobre el Teléfono

A "El Día de Cuenca,"

Nuestro Director reconoce, y ha reconocido siempre, que *El Día de Cuenca*, aun en su papel opositorista, le ha hecho muchas veces justicia, cuando el estruendo de la lucha se lo permitía.

Nuestra queja no iba dirigida contra el estimado colega. Queríamos dejar sentado:

1.º Que el gobernador civil envió a *El Día de Cuenca* copia del telegrama del Sr. Silvela, y a nosotros, y creemos que a *El Centro*, no.

2.º Que por ese hecho queda probado que el periódico de cámara del gobernador civil es *El Día de Cuenca*.

Nosotros no envidiamos al apreciable colega, ni tenemos pelusa del Sr. Villarejo.

Deseamos vivir tan independientes como nacimos; pero, como periodistas, no como políticos, nos molesta que haya trato de favor en perjuicio de la información a nuestros lectores, que también son de Cuenca.

LA LEY DEL AMOR

Junto al monte, el pinar: al pie, la fuente: junto al pinar, la casa: y en la casa, olvidada de la gente, la pobre niña, que la vida pasa, rotos amantes lazis, de la orfandad en los desnudos brazos.

Al humano burdel en todo extraña, e inexperta en amores, no tiene más afán que su cabaña, ni tiene otras amigas que sus flores, que, al vegetar lozanas, sombra y fresca dan en las ventanas.

Del cierzo, por la casa defendido y el dintel adornando, un hermoso jazmín allí ha crecido, con su aroma el ambiente perfumando: poético sombrero de nivea flor, que brota entre el ramaje.

La candorosa huérfana, allí mismo, para olvidar sus penas y el tedio disipar del ostracismo, una mata cultiva de azucenas, que al riego agradecida llena se muestra de fragancia y vida.

«Bella paraja», dice alborozada al contemplar sus flores. «Mi azucena, al jazmín entrelazada, podrá gozar purísimos amores: serán mis protegidos, y alegres los veré por siempre unidos.»

Junto a la flor de cáliz nacarino, emblema de pureza, osado crece un ordinario espino, sin fragancia, sin fruto, sin belleza, que, precoz y atrevido, de amores a la hermosa ha requerido.

«Misterios del amor! La bella odina, candorosa, fragante, hacia el espino su corola inclina, y, del blanco jazmín, gentil y amante, las quejas despreciando, poco a poco su tallo va apartando.

Contrariada la joven jardinera por sus planes fallidos, el desigual consorcio no tolera, y pronto quedan por el tronco unidos, con lazo primoroso, la dama esquivia y el galán hermoso.

Empeño vano fué. Pasado un día, cuando a regarla vino sin aroma la flor, seca yacía. En las punzantes ramas del espino desde entonces se ha dicho: «Las leyes del amor son el capricho.»

BOSKOR

Dr. Mariano L. Fontana Arrazola

DE LOS HOSPITALES DE MADRID

CONSULTA TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

En Cuenca hasta fin de septiembre.

ACERTIJO

¿YA LLEGÓ?

Leemos de A B C.

EL SANEAMIENTO DE C...

La Academia, de Ciencias Médicas de C... ha abierto un concurso, premiando con 500 pesetas y el título de socio honorario al mejor trabajo que se presente desarrollando el tema «Proyecto económico de saneamiento de C... aprovechando las antiguas obras existentes» Creemos de tal importancia para el engrandecimiento de España el acrecentamiento de sus riquezas e intensificación de la vida nacional, el saneamiento de sus urbes, que no resistimos a la tentación de divulgar esta noticia, para estimular a los arquitectos jóvenes, especialmente a que acudan a este concurso y estudien los problemas fundamentales de la higienización de C..., que, enclavada en las orillas de C... y vecina a una sierra feraz, debiera ser una de las más ricas, populares y atractivas ciudades de la nación.

EN EL PROXIMO NUMERO

Aparecerá un interesante artículo, en el que nuestro Director hará pública su impresión sobre el porvenir del agricultor conquense, apuntando los remedios.

SE VENDEN

dos magníficas motocicletas completamente equipadas, una «Harley-Davidson» con sidecar de dos plazas y la otra «Henderson» de cuatro cilindros y dieciséis caballos con sidecar de una plaza, ambas con equipo eléctrico completo, con muy poco uso y a toda prueba.

Para condiciones dirigirse a Ramón Portela, Mariano Catalina, 22.

Aviso interesante

Recaudación de Contribuciones

PARA PREVENIR ABUSOS

Recibimos quejas repetidas, y por su procedencia indudablemente fundadas, de que, a pretexto de recaudar para el Tesoro lo legalmente debido, se cometen atropellos inicuos y despojos injustificados en pueblos de esta provincia, cuyo vecindario lo tolera por ignorancia o cobardía; por miedo a mayores represalias políticas o administrativas, o por respeto a la guardia civil que acompaña a los recaudadores.

Nosotros, siempre hemos aconsejado, y seguiremos aconsejando el respeto a la Ley, el cumplimiento de todos los deberes, y el acatamiento a los actos de las autoridades y sus representantes, cuando éstos son justos y se mueven en la órbita de su competencia; pero contra los abusos y las extralimitaciones jamás aconsejaremos prudencia, apocamiento ni timidez.

Nuestro consejo es, a saber: En cuanto se cometa un atentado de esa naturaleza por los recaudadores, deben reunirse las autoridades, levantar acta de los hechos y enviar copia al Juez de instrucción respectivo, Delegado de Hacienda y Gobernador civil; y el Juez municipal ordenar la detención de los culpables, aunque sean recaudadores, e instruyendo las oportunas diligencias para enviar al superior, usando Alcalde y Juez de todos los medios a su alcance para evitar la exposición y el abuso. Si se trata de represalias políticas, y no encuentra el atropellado amparo contra el despojo, ya sabe que en esta casa caemos siempre del lado del débil y del desamparado, y que dentro de la justicia y la razón, tendrá, quien sea, en nosotros, los más ardientes defensores.

Hace tiempo que amigos de muchos sitios nos estimulaban a denunciar estos hechos cuya veracidad está en la conciencia de todos. Justo es que quien deba a la Hacienda, pague inexorablemente; pero también es justo que vaya a la cárcel quien abusa de su misión en perjuicio del resignado ciudadano español.

¿Quiere Ud. tener su casa elegante por poco dinero?

encargue los muebles en la EBANISTERIA Y TAPICERIA

PEDRO HERNAIZ

Cervantes, 3.—CUENCA

La Bandera de la Banda Municipal

El conocido industrial D Jesús Pérez ha ofrecido hacer como sabe, el asta para la bandera de la Banda municipal, y el conocido caricaturista Sr. Compans está ya haciendo el boceto del escudo que ha de ir bordado.

El que desea tener equilibrada su situación económica emplee su dinero en adquirir jabones, esencias y colonias en la nueva instalación que ha hecho la PERFUMERIA VERA en la calle de Mariano Catalina, 27.—Cuenca.

Economía y buena calidad.

COMUNICADO

Sr. Director de LA RAZÓN:

Muy señor mío y distinguido amigo: Ante la cortesía del redactor de su ilustrado semanario excusándose de falta, que, por no haber cometido, jamás pude atribuirle, he de romper el silencio que sistemáticamente guardo dejando incontestadas alusiones y hasta críticas por hechos ejecutados en el ejercicio de las funciones de mi cargo oficial; y lo haré por excepción en justa reciprocidad a las consideraciones que me guardan en el sueldo Contestando a una alusión, inserto en el núm. 34 correspondiente al día 18 del actual.

No pudo molestarme el calificativo de MAL CONSEJERO que se me imputa por haber sostenido siempre y con fortuna que pertenece a Cuenca en toda su integridad el monte conocido con la denominación impropia de Ensanche de Las Majadas; y no pudo molestarme, por ser un vecino de Las Majadas (litigante contrario a Cuenca) quien me lo atribuye y estar ADEMÁS ese vecino contaminado por la fiebre que se desarrolló en el período último del litigio por alcanzar honores y recibir aplausos que no pretendieron ni hubieron de concederse a quienes lucharon sin tregua ni descanso exponiendo hasta sus vidas por reintegrar a Cuenca en la propiedad que le pertenece legítimamente EN EL TODO DE AQUEL MONTE.

Mi extrañeza (más que protesta) fué sentida por la insidia atribuyéndome contrariedad y adjudicándome la oposición y censura a una transacción que no me incumbe concertar, y que al ser convenida por el Excmo. Ayuntamiento, en uso de sus facultades, no es el Secretario quien puede y debe criticarla, quedándole reservado, únicamente, el silencio, guardando el concepto y sus propias convicciones de haber sido siempre propiedad de Cuenca el monte objeto de la transacción.

Pero hice más en la sesión en que mostré aquella extrañeza, me excedí saliendo de la reserva impuesta por el cargo que ejerzo; y lo hice marcando en los concejales que concertaron la transacción el doloroso sacrificio de sus propias convicciones en beneficio y tranquilidad de generaciones sucesivas, decidiéndose por el disfrute pacífico y tranquilo de una mitad del todo que legítimamente pertenece a la ciudad que representaban; ya que, de no hacerlo así, desaparecería el monte, con los incendios y cortas fraudulentas, sin percibir Cuenca ingreso alguno de sus productos y continuando en el gasto que su Ayuntamiento sostiene por guardería y litigios.

Y nada más, Sr. Director, que por obligatoria reciprocidad a las atenciones de LA RAZÓN, cogí la pluma y CORRÍO DEMASIADO para la reserva que tengo obligación de guardar en el tan discutido asunto «Ensanche de Las Majadas».

Muy agradecido, reiteré con la mayor consideración de usted afectísimo amigo s. s., q. e. s. m.,

EVARISTO PAREJA.

CONVENIENTE A LOS LABRADORES

«La Trilladora Mallorquina»

Marca Mestre y Nadal.—Patentada

CONSTRUCCIÓN NACIONAL

Única en el mundo que no rompe ni despunta grano alguno. Trilla toda clase de cereales, habas, etc., y como ninguna otra la semilla de alfalfa, dejando la paja en excelentes condiciones para el ganado.

Su funcionamiento y manejo es sumamente sencillo, trabajando a 370 revoluciones por minuto y con un consumo de fuerza un 30 por 100 menor que las demás trilladoras.

Para referencias y detalles dirigirse a sus agentes exclusivos en España

SEÑORES BONNIN Y FONT S. EN C.

Provenza, 290.—Barcelona

o a sus representantes de las provincias de Albacete, Cuenca y Valencia

GUEVAS Y LUJAN

Albacete: Estrella del Palmar (Cuenca): Valencia: Hernán Cortés, 28